

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Baena.  
D. Mariano Ferni García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



R. I. P.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## D. JOAQUIN FONTES Y CONTRERAS

FALLECIÓ EL 16 DE JULIO DE 1893

*Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Carmelitas donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y en la de Capuchinas, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor.*

**Su viuda la Excmo. Sra. Doña Concepcion Moreno Rocafull, sus hermanos, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.**

*Despues de la reserva se cantará un Responso.*

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sion y Murcia, han concedido 100 dias de indulgencia el primero y 40 los segundos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.



XV ANIVERSARIO  
EL ILLMO. SEÑOR

### D. RAMON GARCIA ARCE

FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1883.

R. I. P.

Hey viernes 15, se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, que serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su esposa, hijos, hija política y nietas,

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que les dan las gracias anticipadas.

Murcia 15 de Julio de 1898.

### PELIGROS FUTUROS

Puede crearse que los trabajos preliminares para la solución del conflicto han comenzado ya simultáneamente en Washington y en Madrid. En la capital de la República han concurrido, Mac-Kinley y Mr. Cambon, embajador de Francia: en Madrid el ministro de Estado celebra frecuentes entrevistas con los representantes de las potencias; y aunque á unas y otras aproximaciones diplomáticas se les niega el carácter que

generalmente se les atribuye, la opinión, previo estudio de los sucesos, va adquiriendo el convencimiento de que el Gobierno español pone los primeros jalones para la obra penosísima de la paz.

Si esto es así, no vacilamos en decir que entramos de lleno en una fase trascendental del problema; y ahora, más que nunca, urge un llamamiento al civismo de todos, por que, aunque parezca paradoja, los trabajos de la paz ofrecen tantos peligros como la misma guerra.

No hay, á nuestro juicio, tarea

más funesta y suicida que la de señalar anticipadamente un cauce á la opinión sugiriéndola la idea de que la paz va á ser atentatoria á la dignidad de España. Si se lanza la corriente en ese sentido, no ha de ocultarse el estrago á la más vulgar prevision.

Es casi seguro, por triste que sea confesarlo, que el Gobierno tendrá que vencer graves obstáculos en la negociación de la paz, ya sea entendiéndose con las potencias ó con Washington; pero es preciso no olvidar que las mayores dificultades serían las que opusiera irreflexivamente la opinión extraviada de los españoles.

Es preciso tener en cuenta, que todo balance de guerra entre dos naciones, se parece mucho á la liquidación definitiva de un gran negocio, en la cual entra como principal elemento el regateo. Probablemente las primeras condiciones que formulen los Estados Unidos, serán mucho más onerosas que las que, al fin y al cabo, firmará España, si se llega á un acuerdo. No existe el precio fijo para estas transacciones internacionales, y los políticos de Casa Blanca, contando sin duda con la rebaja, elevarán el precio.

Tratamos de prevenir con la franca exposición de estas ideas, los primeros efectos de la liquidación.

Si á cada exigencia de Mac-Kinley responde España violentamente, la acción de nuestro Gobierno se hará casi imposible. Vamos á pactar con la nación más próspera y más positiva del mundo y la calma entrará por mucho en las cláusulas del contrato.

Es indispensable, en primer término, que todos ayuden á la obra de los Poderes públicos que es, en este caso, una obra verdaderamente nacional. Si llega el momento de pactar, pactemos con la seguridad de que podrán ponerse en tela de juicio grandes intereses materiales; pero nunca el honor español, no solo salvado sino acrecido en la lucha.

### DEL PASADO

*Glorioso combate de Celidonia.*

15 de Julio de 1616.

Cumpliendo órdenes del virrey de Nápoles, duque de Osuna, el capitán de navío D. Francisco Ribera recorria el Mediterráneo con una escuadrilla compuesta de seis naves de distintas clases y calados, artilladas con un total de 191 cañones, las cuales conducían, además de la marinería, 1.000 mosqueteros españoles.

Hallándose á la vista del cabo de Celidonia, supo que una armada turca, fuerte de 55 galeras, con más de 12.000 combatientes, se encontraba cerca de allí.

En vez de huir, hecho que no hubiera sido deshonroso dada la enorme desigualdad de fuerzas, el valiente Ribera se acercó á la costa y se dispuso á combatir.

Cuando el enemigo descubrió tan débil escuadra mostróle desprecio, concretándose el almirante turco, muy engreído con la superioridad numérica de los elementos que tenía, á enviar contra los españoles, que se preparaban para acometerle, una parte de sus barcos.

Empeñado el combate y vista la desventaja con que al poco tiempo

peleaban los suyos, el turco volvió de su error y vió en la mezquina escuadra un enemigo potente y peligroso, por lo que acudió con el resto de su armada al teatro de la lucha.

Sorprende y parece increíble que unastan débiles fuerzas, cual eran las españolas, se atrevieran á trabar pelea con otras nueve veces superiores, y más aun que esto, que las tuvieran á raya largo tiempo y que á la postre las obligaran á retirarse con pérdidas enormes.

El encuentro tuvo lugar el 14 de Julio de 1616, y como en la batalla librada en este día apenas sufrieron daño alguno los barcos españoles, al siguiente se reanudó la lucha, sucediendo lo mismo en el que á este siguió, día en que los turcos se retiraron, con 1.200 genizaros y 2.000 marineros muertos ó mal heridos, en demanda de puerto donde sus barcos pudieran reparar los graves destrozos que habían sufrido.

Los españoles debieron la victoria á que pudieron rehuir el abordaje, infinidad de veces intentado por los turcos, y tambien al arrojo y buena puntería de los artilleros y mosqueteros, quienes á pesar de la lluvia de plomo que constantemente caía sobre sus barcos, ni un solo momento se apartaron de sus puestos.

MAESE RODRIGO.

### Carta Alcance

Madrid 13 de Julio de 1898.

#### Aspecto de la Bolsa

Los fondos han seguido adquiriendo mejoras cambios, á excepcion de la Deuda exterior y billetes de Cuba, que con corta diferencia vienen á quedar como ayer.

Continúa notándose tendencia fa-

vorable en el mercado; pero la nota principal de la contratación de esta tarde es la baja de seis enteros del beneficio de los francos del tipo á que ayer bajaron.

A juzgar por lo que dicen las revistas económicas de que existe abundancia de dinero á colocar en el extranjero (y algo dicen también en este sentido las cuentas corrientes del Banco de España, que se elevan en el último balance á 766 millones de pesetas), bien pudiera suceder que las corrientes de alza de los fondos públicos se acentuaran, aprovechando el notable descenso á que han llegado nuestros signos de crédito.

Sintoma es, en este sentido, la baja que viene haciéndose, como decimos antes, de los cambios con el extranjero que, por efecto de las circunstancias, vienen rayando en un tipo que nunca pudo imaginarse.

### El cable

El señor ministro de Estado ha manifestado esta mañana que continúan las negociaciones para el restablecimiento de la comunicación telefónica con Manila.

Ahora se trata de hallar un punto que esté bajo nuestro dominio y en el cual pueda establecerse la caseta de amarre del cable.

### Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado esta mañana las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Diego Brull.

—Idem la misma recompensa al general de brigada D. Federico Ascension.

—Idem comandante general de la segunda division del segundo cuerpo de ejército y gobernador militar de Granada, al general de division D. Francisco Loño.

### Sufragios

Costeados por «El Siglo Futuro» se han celebrado hoy en la iglesia parroquial de San Luis solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de las víctimas de la guerra.

El templo estaba severamente adornado; en el centro se destacaba la bandera de los colores nacionales sobre sencillo túmulo, rodeado de blandones encendidos.

Ofició el acto el Ilmo. Sr. D. Juan B. Casas provisor vicario general de Orense, presidiendo el Sr. Nocedal.

La concurrencia á la religiosa ceremonia fué tan numerosa como distinguida. Algunas señoras, profundamente conmovidas dejaban asomar las lágrimas á sus ojos.

El acto resultó solemnisimo.

### De sobremesa

Ha llamado la atención la extensa conferencia que ha celebrado con la Regente el general Correa, después de despachar y de poner á la firma varios decretos de su departamento.

La conferencia ha debido ser interesante, pues la Reina no ha consentido que el general Correa saliera del régio alcázar para ser interrogado por los periodistas, y le ha invitado á almorzar en Palacio.

### Conferencias

También llama la atención las frecuentes conferencias que el Duque de Almodóvar celebra estos dias con los representantes del extranjero residentes en Madrid, haciéndose más grande la creencia de que se gestiona la paz.

### Santiago

Despachos de Nueva-York transmiten detalles del bombardeo de ayer á Santiago de Cuba.

La ciudad se encuentra incendiada por cuatro puntos distintos, habiendo quedado reducidos á cenizas varios edificios entre ellos la iglesia de San Miguel.

En la nueva intimación que se ha hecho al general Toral se le avisaba que con las tropas yanquis están 18.000 habitantes que perecerán de hambre por no haber suficientes víveres para alimentarlos, si la capitulación no se hacía pronto.

El emisario advierte que le concederian el tiempo que precisara para consultarle al Gobierno de Madrid.

### Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 15 DE JULIO

San Enrique, emperador, y San Jaime.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 4'42; pónese á las 7'28.—La Luna á las 1'34m. y 5'14 t.

SANTOS DE MANANA

Ntra. Sra. del Carmen y San Jaime.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Antonio Catañ Torres y D. Camila Torres Casanova.

Mañana en Carmelitas.

### CULTOS

NOVENAS Á NTRA. SRA. DEL CARMEN.

SANTA MARIA.—A las siete de la mañana, con misa.

Mañana por encargo de D. Antonio Dubois por los difuntos de su familia.

SAN MIGUEL.—Al toque de oraciones.

Hoy la aplica una devota por sus difuntos.

EN EL CARMEN.—La función será mañana á las 9, predicando el señor Dean Dr. D. Juan Gallardo; por la tarde el Dr. D. José Tomás Perez, párroco del Esparragal.

CARMELOTAS.—Mañana á las 9 y media será la función predicando el R. P. Juan Melian de la Compañía de Jesús.

## NOTICIAS LOCALES

### QUINTAS

En vista de la consulta que por conducto del Ministerio de la Gobernación dirigió al de la Guerra la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de la Coruña; relativa á si los excedentes de cupo pueden promover los expedientes de exención del servicio mientras se encuentren en dicha situación, el Rey (q. d. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que los expresados individuos á quienes haya sobrevenido excepción y se hallen comprendidos en el art. 149 de la ley de Reclutamiento, deben solicitar del Jefe de su Cuerpo, cuando fueren llamados á activo, la formación del expediente con arreglo al art. 74 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley.

### Prisionero

El presidente de la Audiencia de Alicante Sr. Montesinos, ha recibido un telegrama de su apreciable hijo, médico del acorazado «Cristóbal Colon», diciéndole que salió ileso del combate naval frente á Santiago, encontrándose prisionero de los yanquis.

### D. e. p.

Después de larga enfermedad falleció anteaer en Alicante el antiguo profesor de música D. Ramon Gorjé.

### La almendra cara

El precio de la almendra de esta cosecha, que ha sido buena, ha subido bastante á causa de la demanda que hay para Francia, pues los acaparadores, engolosinados con el medio de los cambios, no reparan en el precio, seguros de que la ganancia ha de resultar pingüe.

En Abanilla, donde ha habido bastante almendra y de buena calidad, la venden hasta á 25 pesetas fanega, en el arbol.

Esto tiene también sus quiebras, y bien les puede alcanzar á los acaparadores si los francos siguen bajando en la proporción que lo han hecho estos dos últimos dias.

### Penales

Ha sido nombrado administrador del penal de Cartagena D. Manuel Maldonado, que desempeñaba el cargo de director de la cárcel de San Gregorio, en Valencia.

### Concentracion

Hey se verificará en todas la capitales de zona la concentración de los excedentes de cupo del 97 que se llaman á filas.

### Posecion

Ha tomado posesion de su cargo de auxiliar en estas oficinas de Hacienda el sargento licenciado don Juan Pellicer.

### Mercado

El de ayer fué de escaso movimiento en todas las secciones. En la recova poquitas aves y caros. Los huevos se vendieron á una peseta y cinco ó diez céntimos docena.

### Servicio militar

Las muchas instancias que se reciben en el Ministerio promovidas por desertores, prófugos ó mozos no alistados, en súplica de que se les apliquen los beneficios de indulto que concedió el R. D. de 22 de Enero último, hace suponer fundadamente ser bastantes los individuos de aquellas procedencias que por

causas ajenas á su voluntad no se han acogido en tiempo oportuno á la expresada gracia; y deseando el Gobierno de S. M. facilitar los medios para que dicho personal se halle dentro de la legalidad;

El Rey (q. d. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar, á contar desde esta fecha, por otros cuatro ó dos meses, segun sus respectivas situaciones, los plazos que fueron señalados en el referido Real decreto; en el concepto de que, atendiendo al actual estado de guerra y dificultades en los transportes con Ultramar, los desertores y prófugos que en lo sucesivo se acojan á los expresados beneficios, se destinarán por ahora á Cuerpos de la Península ó islas adyacentes.

### Viruela

Continúa estacionada la viruela en esta ciudad, donde no se han podido extinguir los focos que aparecieron en los barrios de la Trinidad y San Juan, apesar de haberse puesto los medios posibles.

### A los contribuyentes

El Sr. Delegado de Hacienda ha comenzado á circular una carta impresa á los contribuyentes de la provincia, exhortándolos á que abonen sus descubiertos para con el Tesoro, obligacion siempre sagrada, pero en estas circunstancias más aún. En este sentido se expresa el Sr. Delegado al hacer ese llamamiento al patriotismo y al deber de los contribuyentes.

### «El Villita»

El próximo domingo estoqueará el valiente diestro aragonés Nicanor Villa (Villita) en la plaza de toros de Barcelona, en union de los matadores Guerra, Bor. ba y Algabeño.

También ha sido contratado el arrojado «Maño» para estoquear en Burdeos el 31 del actual con Luis Mazzantini.

### Buenas pruebas

Se han verificado las primeras pruebas de varias piezas montadas recientemente en las baterías de Cartagena, con el más feliz éxito.

De 75 disparos que se hicieron con cañones de tiro rápido se hicieron unos 70 blancos á 2.300 y 3.000 metros.

Estas pruebas se repetirán estos dias.

### Ordenanza

Ha sido nombrado ordenanza de segunda clase del cuerpo de Telégrafos, con destino á Cartagena, Francisco Torrecillas Arias.

### Balneario

El titulado de «Santa Eloisa», situado en los Nietos (Cartagena) de la propiedad de D. Pedro Garcia Ros, ofrece para la temporada presente grandes reformas para que puedan estar los bañistas con todo género de comodidades y completa independencia, pues se han hecho gran número de habitaciones amuebladas todas convenientemente. Además de los frescos del mar que se toman en casetas grandes, medianas y chicas, á los precios respectivamente de 25, 20 y 15 pesetas, dos horas diarias por la temporada; hay baños tibios en pilas ó cisternas y dulces, á 1 y 2'50 ptas.

Hay casas amuebladas, para toda la temporada, con derecho á baño y teléfono, por los precios de 100, 125, 150, 200 y 225.

Para mas detalles dirijanse al administrador D. Francisco Aracil.

### Primor femenino

Hemos tenido el gusto de ver un preciosísimo targetero bordado primorosamente en sedas de colores, por la bella Srta. D.ª Maria Gimenez, hija del que fué nuestro apreciable amigo D. Enrique (q. s. p. d.)

El conjunto del targetero es una obra de verdadero arte, y ha sido dirigido por la reputada profesora Srta. D.ª Isabel Soriano, á la que felicitamos sinceramente.

### Suscripcion nacional

Ha aumentado la de esta provincia con 560 pesetas entregadas al señor Obispo por el ayuntamiento de Jumilla.

La suma total es 203.855 pesetas.

### La escuadra francesa

Dicen de Alicante: «Esta mañana, segun nos han asegurado, han sido vistos desde las azoteas de algunas casas seis buques de alto porte, al parecer, pertenecientes á la marina de guerra francesa, que marchaban con direccion á Barcelona, donde hace tiempo es

esperada la escuadra que en el mar Mediterráneo tiene aquella nacion.

También es facil que la citada escuadra visite algunos puertos españoles del Este, entre ellos, Valencia, Alicante y Cartagena.

### Cartagena

Por real orden ha sido aprobado el proyecto de nuevos locales en el cuartel de artillería de esta plaza, cuyo presupuesto importa cincuenta mil ochocientos ochenta pesetas.

—El inspector de vigilancia señor Soto ha dado cuenta al juzgado de instruccion de que Liborio Saura Gimenez, que habita en el Gimeno, vendió ayer 26 fanegas de cebada á un individuo, y al abonarle éste su importe, le entregó dos billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas cada uno, del busto de Jovelanos.

—En general la poblacion está tranquila, pues aprecia como debe las numerosas y potentes defensas de la plaza que tendrán á raya muy lejos de la costa á los buques americanos si se atreven á venir por aquí.

### ¡A LAS FILAS!

Habiéndose dispuesto por Real Orden que se incorporen á filas todos los individuos que se encuentren en sus casas con licencia trimestral por exceso de fuerza, como asimismo los regresados de Ultramar que hubiesen cumplido los cuatro meses de licencia reglamentarias, deben incorporarse al batallon Cazadores de Alfonso XII, de guarnicion en Lérida, los soldados que á continuacion se expresan, de esta provincia:

Joaquin Molina Romero, de Abanilla.—Pedro Cascales Torá, de Abanilla.—Baltasar Salas Cánovas, de Tetana.—Alejo Lauset Gomez, de Cieza.—José Carrillo Gomez, de id.—Juan Perez Sanchez, de Caravaca.—Pedro Tudela Romero, de Aledo.—Blas Pastor Gomariz, de Molina.—José Clemente Gomariz, de Fortuna.—Francisco Fernandez Collado, de Mula.—Juan Alvarez Seria, del Esparragal.—Hilario Santiago Expósito, de Murcia.—Juan Sanchez de la Cerda, de Caravaca.—José Sanchez Martinez, de id.—Luis Caro Ros, de Calasparra.—Salvador Navarro Perez, de Caravaca.—Alfonso Guirao Marin, de id.—Fernando Lopez Lopez, de id.—Blas Gonzalez Vivanco, de la Albarca.—Manuel Lujan Espinosa, del Palmar.—Francisco Martinez Gonzalez, de Cartagena.—Juan Zaplana Valencia, del Rincon de San Ginés.—Cayetano Tomás Jover, de Balsicas.—Juan Robles Corbalan, de Caravaca.—Ricardo Triguero Nufiez, de Blanca.—Gabriel Marin Herrera, de Cieza.—Diego Lopez Morcillo, de Moratalla.—Francisco Lorente Perez, de Las Palas.—Gabriel Garcia Garcia, de Alhama.—Francisco Martinez Muñoz, de Aguilas.—Mariano San Martin Gimenez, de Pacheco.—Alfredo Navarrete Requena, de Moratalla.—José Martinez Piñera, de Cieza.—Baltasar Salas Arredondo, de Archena.—Ignacio Muñoz Carbajal, de id.—Jesús Morote Perez, de Cieza.—Antonio Ruiz Soro, de Murcia.—José Garcia Vicente, de Alhama.—José Pallarés Muñoz, de Mazarron.—Mariano Garcia Marin, de Cieza.—Juan Ortuño Sanchez, de Murcia.—Pascual Hernandez Sanchez, de Moratalla.—José Maria Expósito, de Caravaca.—José Garre Ayuso, de Murcia.—Jesús Molina y Molina, de Blanca.—José Vivanco Peña, de Alhama.—Alfonso Sanchez Cánovas, de Aledo.—Francisco Martinez Pastor, de Mula, y José Paredes Cuica, de Lorca.

### SUBASTA

Se celebrará el dia 30 del actual á las diez de su mañana en la Notaria de D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, calle de Calderon de la Barca, núm. 5, en esta capital, de las fincas situadas en la misma, procedentes de la testamentaria del presbítero D. Juan Marin Peñafiel, que á continuacion se expresan:

1.ª Una casa marcada con el número 22 de la calle de Mariano Girado, antes titulada de Cadenas.  
2.ª Otra casa núm. 8 en la calle Argilleo.  
3.ª Otra casa, núm. 5, en la misma calle.  
4.ª Y otra casa, núm. 65, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaria.

Murcia 13 de Julio de 1898.—Por delegacion de los albaceas testamentarios, B. Lopez Guillén. 5—1

### Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera, cuatro, de estos juzgados, por disparo, hurto y

lesiones; letrados, Sres. Poveda, Marín Baldo, Pardo y Llanos; procuradores, Sres. Arzoniz, Salvat, Trigueros y Perez Lopez.

En la seccion segunda una de Cartagena y dos de Lorca, por quebramiento de condena y por hurto dos; letrados, Sres. Seiquer, Costa y Balboa; procuradores, Sres. Gonzalez Sanz, en dos, y Gomez Amat.

### Entierro

Ayer mañana se celebró en la Catedral el funeral y entierro del que fué nuestro amigo el Beneficiado D. Manuel Bolt.

A uno y otro acto asistió una concurrencia numerosa.

En el acompañamiento de duelo figuraban muchas personas distinguidas, sacerdotes en gran número y amigos del finado y de su familia que acudieron á rendir el último piadoso tributo al estimado sacerdote, que descansa en paz.

### Buena medida

El alcalde Sr. Pausa mandó ayer tirar al rio las frutas verdes que vinieron á la Lonja y á la plaza para la venta.

Medida de higiene en la que, como en otras de igual clase, persevera plausiblemente el Sr. Alcalde.

### Ruido por música

Varios jóvenes que hicieron ayer una colecta en el barrio del Carmen, para que hubiera música esta madrugada y esta noche, han invertido en cohetes y tronacas lo que habian recaudado, en vista de la oposicion que se le ha hecho á lo de la música.

### Orador

Habiéndose acentuado la indisposicion que sufre el Sr. Dean, le es imposible predicar mañana en el Carmen, como era su decidido propósito. Parece que le sustituirá el Sr. D. José Tomás Perez.

## EL DIA DE AYER

Hagamos constar, en primer lugar, que hizo ayer un dia de superior temperatura. El aire quemaba al medio dia y se asaban los pájaros.

Así fué que el mercado se concluyó antes y con antes y la gente de la huerta se marchó de prisa á buscar el fresco de sus viviendas ó las sombras de sus árboles.

Fuó un dia de Julio completo en cuanto al calor.

Por la noche salió bastante gente á la Glorieta.

El Jardín continúa solitario y silencioso.

Se nos ha dicho que el domingo se volverán á abrir los comercios; rompiendo el pacto que habia entre los comerciantes para tenerlos cerrados los domingos.

El motivo, segun nos han asegurado, es que algunos comerciantes vienen faltando, disimuladamente á lo convenido, vendiendo artículos subrepticamente en los dias festivos.

Dado que esto sea cierto, no lo creemos bastante para justificar la resolucion general de abrir todos los establecimientos. Lo que debia hacerse, á nuestro parecer, es amenazar al que haya faltado y revalidar el antiguo compromiso.

Precisamente van, á abrirse los comercios en los meses de Julio y Agosto, en los meses de menos ventas y de mayor paralización económica; cuando, sin convenio ninguno, podian estar cerrados los comercios, sin pérdida sensible de los comerciantes.

Ello es que la cosa parecia haber entrado ya en las buenas costumbres de la poblacion y por una quisquillosa, (por un corsé dicen que ha sido) va á concluir de cualquier manera.

Las noticias de la paz continúan siendo más definidas. En el Consejo de Ministros de ayer mañana ya se manifestaron los ministros decantados por esta solucien; aunque contrariados por la consabida actitud de ciertos elementos militares.

Las noticias de la guerra desfavorables. En las costas de Cuba nos han destrozado, incendiándolo, otro trasatlántico, el «Santo Domingo».

En Filipinas, nuestros prisioneros, están siendo objeto del trato que podía suponerse les darian aquellos rebeldes, raza servil y sierva, que hoy es señora de la que por naturaleza es superior á ella.

Con agua y un puñado de arroz dicen que los alimentan, haciendo-

les víctimas además de crueles castigos.

Cosa que toleran los yanquis y que ven impasibles los representantes mudos de las sordas potencias de Europa.

Del invento Daza no quisiéramos hablar, porque al fin el inventor es un albañero, un murciano, impulsado por la fé y el patriotismo; pero entre los periódicos, la comisión técnica y los detractores y admiradores del Sr. Daza, van á dejar á este cansado y tal vez olvidado en su camino, en cuanto pierda la actualidad fragante, que es lo que todo el mundo explota y lo que más se cotiza.

Ofendido ó desengañado, nuestros últimos telegramas, presentan al señor Daza renunciando á la protección del Estado para la perfección del invento; resuelto, tal vez, á concluirlo en la soledad de su estudio y por sus propios esfuerzos. La cosa merecía la pena de haberla ultimado oficialmente; pero sin que se hubiese publicado una línea sobre el particular.

**Gastrálgicos!**

Quando os vais acometidos de síncope y accidentes nerviosos, producidos por difíceles digestiones, desapareceán seguidamente usando el *Anti-gastrálgico Maestro*. Farmacia de D. A. Lopez Gomez.—Príncipe Alfonso.—Murcia.

**TELEGRAMAS**

**DE AYER TARDE**

A las 3:30

Se ha celebrado consejo de Ministros.

En él se han marcado las tendencias de paz que predomina en el gabinete; aunque sin concretar la fórmula para llevarla á cabo.

Se ha tratado de la reunion celebrada en la Habana bajo la presidencia del general Blanco, por los generales que telegrafié y jefes de los voluntarios.

Generalmente se cree que en dicha reunion predominaron temperamentos contrarios á la tendencia de paz que domina en el gobierno; pero el Ministro de la Guerra ha dicho que en la referida reunion no se trataría más que de subsistencias y de comunicar al gobierno los medios que hay para resistir y continuar la guerra.

En la poblacion de la Habana se acentúa el malstar por la escasez de víveres.

A las 3:35

El gobierno ha indicado

al general Toral su criterio en la cuestion de Santiago, pero ha dejado árbítrio en resolver sobre la rendicion y capitulacion al general Blanco.

Las fuerzas que manda el general Aldabe, han llegado para proteger la retirada del general Toral en la guarnicion de la plaza.

A las 3:28

Los yanquis en Filipinas han puesto coto á las conquistas de Aguinaldo, arrebatándoles algunas posesiones; pero no les advierten de sus crueldades con los prisioneros.

El famoso «Baltimore» ha sido trasportado á Hong-Kong para reparar sus averias.

Ha llegado á Mahon parte de la escuadra de Cámara.

A las 3:29

Se discute en los círculos políticos si será necesario el concurso de las cortes para la cesion de parte del territorio, como forzosamente se ha de ceder para la paz.

La opinion de Sagasta es que el convenio de paz lo sancione la representacion nacional.

A las 3:15

Telegrafian de la Habana que el hambre aumenta extraordinariamente en los campos y que alrededor de uno y otro ejército acuden miles de pobres á pedir socorro.

Bajo la direccion de los ingenieros yanquis se hacen obras de desinfeccion en los sitios próximos á los campamentos que pueden ser causa de enfermedades.

La situacion de las fuerzas sitiadas y sitiadoras en Santiago, segun las últimas noticias, es la misma.

A las 3:30

El Ministro de Fomento es partidario de arrendar los arsenales del estado á la industria particular.

Un acuerdo del consejo de hoy ha sido suspender las garantías donde ocurre la menor alteracion del orden público, para sofocarle.

A las 3:25

Llama la atencion el lenguaje antimonárquico

de algun periódico conservador, bien relacionado con Romero Rebledo.

El libro de Pelavieja es comentadísimo por los periódicos, que hacen justicia á dicho general.

Los carlistas sacan partido contra él, por haberse manifestado en algunos puntos conforme con las ideas de Salmeron respecto de Cuba.

Se van á reforzar las guarniciones de todos los puertos.

A las 3:27

Puigcerver ha negado como absurda la supuesta suspension de pagos de que habla «El Nacional».

El general Correa, ha protestado de que haya dicho nada respecto de una suspension que estima imposible.

Se cree posible que los alemanes y los americanos tengan un conflicto en Filipinas.

**DE ANOCHE**

A las 7:35

Se ha facilitado á la prensa el telegrama de ayer que ha recibido el gobierno del general Augustin.

Confirma que las tropas leales que manda el general Monet se embarcaron en lanchones y remolcados por el vapor «Leyte», abandonaron á Macabebe, intentando arribar á Manila, cuando fueron sorprendidos por los americanos que apresaron al «Leyte» con los jefes y oficiales.

Los lanchones quedaron abandonados en la entrada de la bahía y arrastrados por la corriente á Esteros.

Las tropas que iban en los lanchones cayeron en poder de los insurrectos en Esteros y Bulacan.

Se ha empezado á construir sumaria contra Monet por este desgraciado suceso.

Confirma el general Augustin la ya indicada disidencia entre Aguinaldo y sus gentes con los yanquis.

Unos y otros se disputan el tomar á Manila para ellos, respectivamente.

Los yanquis no se atreven á realizar sus propó-

sitos por miedo á los insurrectos.

Estos repiten sus ataques y tentativas con gran decision, pero son rechazados briosamente por las tropas.

Sufren cada vez muchísimas bajas.

Las masas armadas se imponen á los cabecillas pidiendo resueltamente la autonomia y rechazando el protectorado americano.

A las 8

Bolsa:  
Cotizacion de hoy: 49,00.  
Cambios: Paris 71,50.  
Londres 00,00.

En la bolsa no ha producido ningun efecto la desatentada especie de que se iban á suspender los pagos.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 10:25

Telegrafian de Washington que preocupa á los americanos la cuestion de Santiago.

El general Miles ha telegrafiado que la plaza tiene víveres para tres meses y que tomarla al asalto es muy arriesgado y habia de costar muchísimas bajas.

El mismo general comunica que son unas cien defunciones diarias las que causa el vómito en el ejército yanqui; encontrándose entre los invadidos el general Duffuld. Esto produce gran pánico entre los soldados.

El regimiento de Illinois atacó equivocadamente las avanzadas del batallon de jóvenes ricos, advirtiéndose opertunamente la equivocacion y evitándose desgracias.

Se teme que se contagie del vómito toda la expedicion yanqui que hay en el sitio de Santiago.

Médicos inmunizados asisten á la ambulancia de Siboney.

A las 10:37

Corren por Madrid los más extraños rumores, motivados por la actitud en que se supone al general Blanco y á los voluntarios de la Habana.

Pero el gobierno los niega y el buen sentido tampoco puede darles crédito. Tales rumores absurdos, se explican por la falta de noticias ciertas.

A las 11:15

La prensa francesa insiste en la necesidad de que España pida la paz con urgencia. La mayor parte de los periódicos franceses reiteran con los yanquis sus buenas amistades, por el concurso que han ofrecido los americanos para la exposicion de Paris.

Un telegrama de Roma comunica que la salud del Papa es muy delicada.

A las 2:45

Un telegrama de Paris dice que hace tres dias la escuadra de Sampson bombardea los pueblos de la costa al este de Santiago.

Las condiciones que para la capitulacion de la plaza imponen los yanquis, alcanzan á las guarniciones de Manzanillo, Guan-

tánamo y Baracoa, además de Santiago.

Han zarpado de Tampa varios trasportes con destacamentos de caballeria, fuerzas de ingenieros y comisiones de la Cruz Roja; para incorporarse al ejército yanqui que hay sitiando á Santiago.

A las 2:47

No se ha recibido ningun telegrama que confirme la salida de la escuadra de Watson para los puertos de España.

El objeto de la supuesta venida, más que bombardear poblaciones, es destruir la escuadra de Cámara.

Se ha empezado el salvamento de los barcos de la escuadra de Cervera, que los yanquis tienen gran interés en restaurar para hacerlos suyos.

El cónsul de los Estados Unidos en Gibraltar insiste en que Watson llegará á Tánger á fin de esta semana.

A las 2:49

Un periódico inglés ha dicho que si el ejército español de Cuba hubiera estado mejor dirigido, se hubiera obligado al ejército yanqui á reembarcarse al siguiente dia de haber desembarcado; no habiendo tenido tampoco la escuadra de Cervera necesidad de salir al mar.

A las 2:50

El gobierno ha dispuesto que haya una gran vigilancia en la frontera francesa, porque se supone que se hace el comercio de armas para los carlistas.

El gobierno se procura por todos los medios una relacion exacta de las bajas de la escuadra de Cervera, que aún no ha podido conseguir.

**ULTIMA HORA**

A las 2:55

URGENTE

TELEGRAFIAN DE WASHINGTON QUE SANTIAGO SE HA RENDIDO INCONDICIONALMENTE y que las tropas españolas salen de la plaza por el Morro y Socapa.

CALIXTO GARCIA SE POSESIONÓ DE SANTIAGO.

Shafter ha sido nombrado gobernador del Departamento Oriental de Cuba.

La escuadra yanqui entrará en la bahía de Santiago que se halla sin minas.

A las 4

Shafter telegrafia á Washington que conviene la rendicion de Santiago ha acordado salir para la península con las tropas españolas en barcos yanquis.

Blanco telegrafia que la opinion de todos los generales es que Cuba puede defenderse mucho tiempo.

Se cree inmediata la suspension de garantías.

ALMODOVAR,

rán por el espacio de uno ó dos meses á lo más, y su objeto será nivelar los pedidos ó ingresos mensuales y evitar la venta de láminas que acarrea gastos de correaje y correo.

**CAPITULO V**

De los diferentes modos de colocar el capital sobrante.

Art. 43 Se entenderá por capital sobrante, lo que exceda al importe de los pedidos que se concedan y que se presuponga que puedan pedirse: una pequeña parte, podrá emplearse en títulos de la deuda ó acciones de sociedades, cuya facil venta permita hacer todas las operaciones que se soliciten en cada mes, y el resto en la adquisicion de terrenos ó edificios construidos ó en la construcción de ellos.

Art. 44 Tanto los terrenos como los edificios, se arrendarán ó alquilarán al socio que además de pagar el 6 por 100 de su valor y la contribucion en concepto de arriendo ó alquiler, ofrezca mayor cantidad trimestral para adquirir la propiedad, que vez pagado lo que la sociedad haya gastado para su adquisicion ó en su construcción.

En las localidades en que todos los contribuyentes sean accionistas, podrá contratarse con la Administracion de Hacienda el pago de la contribucion territorial y urbana, con la bonificacion por pago adelantado, y

préstamos supere á las cantidades ingresadas, ó en los sucesivos en que se quieran evitar los gastos de la venta de títulos de la deuda.

**CAPITULO IV**

Del empleo de los capitales

Art. 39. El empleo del capital de garantía ó sea el formado por las pensiones de los socios caritativos y los donantes se empleará.

1.º En hacer préstamos sin interés ni plazo para su devolucion, á los socios que por enfermedad no puedan dedicarse al trabajo ni cuenten con medios para recobrar su salud.

2.º En caso de fallecimiento por la enfermedad que haya sido objeto del préstamo, ó por consecuencias de ella, el importe de la cantidad prestada, se bajará del fondo de garantía, pero si una vez restablecido obtuviere su liquidacion por cualquiera de los medios establecidos, solo se bajará la parte á que no alcance á pagar el capital que tenga impuesto en la sociedad.

3.º Lo que no se emplee en préstamos sin interés, se dedicará á préstamos con las condiciones establecidas en la caja de ahorros, ó á compra de papel de la deuda, pero los intereses que produzcan, se acumularán á los de la caja de ahorros para repartirlos como ganancias á los socios accionistas.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 14 DE JULIO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 27 grados y 4 décimas.  
 A las 3 de la tarde: 29 grados y 6 décimas.  
 Temperatura mínima, 18 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 16 grados y 8 décimas.  
 Temperatura máxima a la sombra, 34 grados y 8 décimas; idem al sol, 40 grados y 5 décimas.  
 Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO.  
 Por la tarde a las 3, viento de NE. Cielo por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.  
 Presión: a las ocho de la mañana, 761'5 mm.  
 Por la tarde a las 3, 761'7 mm.  
 Evaporación, 10'4 mm.

**Sección Amena**

**A MI MADRE**

(Q. E. P. D.)

Madre querida, que en la tumba moras, tu alma sin duda ya estará en el cielo, mientras tu esposo é hijos sin consuelo sin cesar tu desconsuelo a Dios imploran.  
 No es posible olvidar, madre querida, el abrazo y el beso que me diste, ni la santa advertencia que me hiciste en el último instante de tu vida.  
 Jamás te borraré de mi memoria y rezarte prometo noche y día, por hacerte en el cielo compañía, al alcanzar la herencia de la gloria.

Francisco Sanchez M.

**DICHOS**

Un abastecedor recurrió al alcalde de un pueblo, diciendo:  
 —Que no podía matar un carnero diario porque vendía tan poco que se le echaba a perder la carne.  
 A lo que el alcalde contestó:  
 —Que mate medio carnero.

—¿A quién escribes?—decía un amigo a otro.  
 —A mi administrador.  
 —Pues escríbele fuerte; que ya sabes que es más sordo que una tapia.

**CHARADA**

Solución a la charada anterior: *Josefina y Cebedo.*

A mi estimado amigo José Martínez Albacete, charada en prosa que descifrada resulta en verso.

Vi que iban hacia el «primera» ayer «tres» niñas bonitas, y os puedo decir su nombre; «prima», «cuatro todo» y «tercia cuarta»; iban buscando «una», «dos», «cuatro» que era blanca y chiquitita, y al preguntarme le dije:—Se metió en «una», segunda, «tercia», «cuarta»;

B. P.

A la bellísima Srta. Pura García Bosque

Mi «primera» es conjunción, mi «segunda» es una letra, y una sola consonante añadiendo a mi «tercera», tendrás un famoso monte que se alza en lejanas tierras. De varón mi «todo» es nombre; vamos a ver si la aciertas.

P. P.

A mi amigo Ventura de Robles, en sus días

En una «prima tercera» las noches pasa en «dos tres» estudiando «una dos tercias» un asunto de interés.

José Martínez.

A mi amigo Rafael Martínez

Cuando me lanzo a la calle con «prima-cuatro-primera» «dos prima» y «tercia con cuatro» salen al balcón ligeras; una a la otra le dice:  
 ¡Qué chico tan resalado, qué «tres dos» lleva tan buena bien cara le habrá costado! Y yo cuando digo esas cosas me pongo con tal ardor que me voy derecho a casa y hace la «prima dos». Si de esta charada fácil la solución tú me aciertas te regalaré un paquete por lo menos de cuarenta.

J. Martínez Revorte.

**Libros de Leyes**

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

Ley de Aguas, 3 pesetas.  
 Ley del Timbre del Estado, 2 id.  
 Legislación de Minas, 3 id.  
 Procedimientos de Apremios, 3.  
 Impuesto de Consumos, 2'50.  
 Elecciones Municipales, 1.  
 Código Penal, 1'50.  
 Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.  
 Manual de Testamentarios, 3.  
 Timbre del Estado, empastado, 2.  
 Ley de Quintas, 4.  
 Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.  
 Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas.  
 Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados a cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.  
 El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.  
 Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.  
 Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.  
 Ley de Caza, 2.

Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

Manual del Registro Civil, 2.

Contribución territorial y Amillaramientos, 5.

Expropiación forzosa y obras públicas, 4.

Manual de Procuradores, 3.

Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2.

DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.

DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

GRAMÁTICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

**Vinos y anisados**

de la mejor marca conocida hasta la fecha,

de Miguel de Morales, Jerez

Esta casa tiene en vinos el acreditado «Jerez del abuelo», y en anís el sin rival «Cazallas» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurantes.

Único representante en la provincia: D. Pedro Hidalgo, Paseo de Gervera, núm. 10. 30-12

**TORREVIEJA**

El conocido GREGORIO MORALES (a) Curica que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores que se halla dispuesto A PROPORCIONAR CASAS, DESDE EL ÍNFIMO PRECIO DE UNA PESETA, HASTA QUINCE ID, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposición de las personas que tengan a bien favorecerle, DOS ELEGANTES y CÓMODAS TARTANAS y DOS COCHES, los que se hallarán en la estación a la hora de la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirijan a nombre del citado

Gregorio Morales (a) el Curica, calle de Quiroga, número 119, Torrevieja. 15-9

**Muebles de lujo**

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

**PLANCHADORA y COSTURERA**

—Se ofrece para trabajar en casas particulares, una joven. Darán razón en el horno de la Rocamora.

**Aires Murcianos**

Poesías por D. Vicente Medina. —Se venden a 1 peseta en la imprenta de este periódico.

**GRAN HOTEL DE ROMA**

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo García, ofrece a sus favorecedores, a la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**Enrique Renard**

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NÚM. 1 Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

**Libros**

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:  
 Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas.  
 Código civil, en rústica, 3 pesetas.

CARRETILLAS de madera ó hierro para acarrear piedra, usadas, se compran; en esta imprenta se dará razón. 6-5

NORIA DE LANCE.—Se desea adquirir una moderna, de hierro, que esté útil, y en un precio razonable. Para tratar, con D. José Cuartero, Torre-Romo (Capuchinos)-5 3

**PERSIANAS**

En el acreditado establecimiento de D. Joaquín Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.  
 CALLE DE ALJEZARES, 27

**CORSÉS**

Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martínez Tornel, SAN BARTOLOMÉ, 3.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado un perro de aguas, de dos meses de edad, color café, con manchas blancas en el pecho y en las patas. A la persona que lo presente plaza de Sandoval, 4, se le gratificará.

OTRA.—De un Rosario, con diez casas, que se perdió el viernes por la noche. A quien lo presente en esta imprenta, se le gratificará. 3-3

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le habren con su costura encontrarán una gran economía en el precio y en la confección de los trajes

**Lecciones de idioma inglés**

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición a cátedras de dicho idioma.  
 CALLE DE SAN LORENZO, 5.

**VINO NOURRY**  
 YODOTÁNICO  
 a la vez depurativo y fortificante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA — LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable.  
 GIL Y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 304

**ALEMANIA**

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña a cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid

EN MURCIA, SR. RUIZ SEQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

**LIBROS**

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribución industrial y de Comercio reformado, 3 pesetas.

GUIA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha recibido la del mes de Julio. Se vende a 60 céntimos en la imprenta de este periódico.

SE COMPONEN ASIENTOS DE REJILLA, fuertes y baratos, y se recorta y calan rótulos y mareas y

numeraciones en zinc, latón y metales. En la plaza de Santa Catalina, preguntando por José María (el Baldas). Murcia. 8-8

**TRAJES FRESCOS**

Los más económicos y más frescos, son los trajes de drill, que se hacen a la medida a 12 pesetas. Calle de Sagasta, esquina a la de Aistor. 15-3

**JOSE JULIA** Lapidario marmolista  
 Reina, 3, y Zabálburu.

**Jaqueca**

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparece en álos cinco minutos con la Antija, u. a. Quassa. De venta en todas las farmacias.

4.º Cuando de los préstamos garantizados, resulten insolvencias por fallecimiento de los prestatarios ó por motivos muy justificados y en el capital de garantía haya sobrantes, podrán liberarse las responsabilidades de los garantizadores, deduciéndolos del capital de garantía si así lo considerase justo el consejo de gobierno, pero esta disposición no dá derecho alguno a los garantizadores, para entablar reclamaciones, pues implicaría un perjuicio a tercero que los interesados no podrían apreciar con imparcialidad. Pero si bien con el carácter de reclamación, nunca, ni en ningún caso se podrá tomar en consideración por el consejo si por cualquier vocal en la primera junta, se adugasen razones no conocidas cuando se adoptase la resolución, podrá en votación secreta tomarse acuerdo definitivo.

5.º En caso de liquidación general, los sobrantes del fondo de garantía se unirán al de interés, para su reparto proporcional, entre los socios accionistas, previa la consulta a los socios caritativos y donantes, por si quisieran darles otra aplicación, la cual sería cumplimentada por el consejo.

Art. 40. El capital formado por las pensiones mensuales de los socios accionistas tiene por principal objeto:

1.º El hacer préstamos a ínfimo interés, a los mismos en metálico ó en fianzas rústi-

cas ó urbanas, cuando los sobrantes de la caja permitan adquirirlas ó construir las.

2.º El capital formado durante el año, por el pago de los intereses mensuales de los préstamos, y la cobranza trimestral de los cupones, se dedica a los préstamos a interés a los accionistas, y en fin de Diciembre de cada año, se reparte proporcionalmente, entre las decenas particulares, ó colectividades que tengan derecho a ello según el capital que tengan consignado en el estado general de fin de Diciembre del año anterior.

Art. 41. Los hospitales que el Consejo acuerde aceptar por extraordinario de los accionistas ó sociedades de caridad que por más ó menos tiempo los tengan improductivos, podrán dedicarse a los fines de la sociedad, según las condiciones de reintegro en que se hayan admitido, pero no podrán devengar más intereses que los que se aplican a los socios y con la precisa condición de serlo en fin de Diciembre de cada año, si bien podrán retirar el capital en el mes que tengan estipulado ó antes, si para ello los autorizase el consejo, pero en el caso de que para la devolución, hubiese que vender papel de la deuda, la liquidación se efectuará con arreglo a las diferencias que hayan ocurrido en las cotizaciones de la bolsa.

Art. 42. Las capitales que puedan ingresar por préstamos tomados sin interés lo se-